

Ciudad de la Costa, 6 de setiembre 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 310/2018 ACTA N° 33/2018

VISTO: La solicitud de la Sra. Fabiana Pérez, organizadora del evento, de apoyo para la realización del Certamen Señora de las Cuatro Décadas Canelones.(N° de entrada 821)

RESULTANDO: Que la propuesta no se encuentra comprendida dentro de los lineamientos que ha fijado el Municipio para el desarrollo cultural,

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 33 de fecha 6 de setiembre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

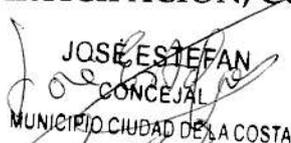
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

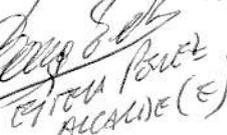
1. NO DAR LUGAR A LA SOLICITUD DE APOYO DE LA SRA. FABIANA PÉREZ PARA LA REALIZACIÓN DEL CERTAMEN "SEÑORA DE LAS CUATRO DÉCADAS CANELONES".
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


GUSTAVO MOBILIO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTERA PÉREZ
ALCALDE (E)